

EL PAPA y los Conflictos internacionales.

Cuando, merced á las novísimas conquistas de la ciencia en nuestro siglo, creíamos que las ideas de civilización y progreso, informando todo nuestro ser, habrían llegado á saturar la viciada atmósfera que en otro tiempo respiráramos, hemos visto con dolor la triste noción que del derecho tenían las naciones que al frente del progreso colocábamos, y con estupefacción hemos contemplado como interpretan el derecho internacional, no atendiendo para nada en sus conflictos á la voz de la conciencia y á la opinión pública de los demás Estados, fiándolo todo al azaroso fallo de la guerra, en la que las armas y no la razón vienen á convertirse en supremo juzgador de sus derechos.

Tantos y tan curiosos proyectos como se habían ideado por los modernos tratadistas, libres de las *preocupaciones* de los siglos anteriores, ni siquiera han merecido los honores de la mención, cuando ha venido el caso de su verdadera aplicación.

Más, por uno de esos fenómenos tan frecuentes en la vida de los individuos, como en la historia de los pueblos, si algún proyecto han llegado estos á ensayar en las grandes crisis de su existencia, si alguno ha atraído la atención de los hombres de Estado ha sido el *anticuado* proyecto de la mediación de la Iglesia en la persona del Papa; dándose con ello el curioso ejemplo de que por las mismas naciones no católicas haya venido á reconocerse expresamente al Romano Pontífice el carácter de Soberano, confesándole verdadero y único depositario de la verdad y la justicia.

Y el resultado de esta mediación ha sido siempre tan satisfactorio cual era de esperar y cual era menester para obtener la aprobación de los mismos enemigos del Papado.

En estos últimos tiempos son firme testimonio de ello, la mediación de Leon XIII en el asunto de las Carolinas, en el que las dos naciones enemistadas, (una de ellas protestante, precisamente la que solicitó la mediación), *conviniéron de conformidad á las proposiciones del augusto mediador*; y la intervención del mismo en favor del ejército italiano prisionero del Rey de Abisinia, á quien bastó conocer los deseos de León XIII para ordenar la inmediata libertad de los súbditos italianos.

Hoy mismo, hollada nuestra bandera por la inmundada planta de un pueblo vil, egoísta y descreído, que alardea de civilizado; desvanecidas las lisongeras esperanzas que nos habían dejado concebir naciones que otro día nos adulaban, dando repetidamente España á la mediación del Papa; si bien que el pueblo de la Unión, para desencanto de sus admiradores, ha de resultar el más desprovisto de dignidad y de todo noble sentimiento.

R.

CANTARS

T' aymo per volgueho la sort
mes ja may ma pensa olvida
que si la amor es la vida.
la vida será la mort!

SAMPEDOR.

N. de la R. Por falta de espacio no podemos publicar todos los trabajos recibidos para este número. Se publicarán en el próximo.

Debemos advertir á nuestros lectores que en la compaginación de este número se han transpuesto equivocadamente las páginas n.º 6 y 7.

Suplicamos, pues, nos perdonen el lapsus de imprenta que ha sido involuntario.

PASATIEMPOS

Solución á la *Baldufa numérica*: Figueras.

Imp. de E. Garrell.